

UNIVERSIDAD DEL QUINDÍO
FACULTAD DE INGENIERÍA
PROGRAMA DE INGENIERÍA CIVIL

CONSEJO CURRICULAR

ACTA No. 011-2011

CÓDIGO 2171

FECHA: LUNES 26 DE SEPTIEMBRE DE 2011

HORA: 2:30 P.M.

LUGAR: SALA DE JUNTAS – FACULTAD DE INGENIERÍA

INTEGRANTES:

ELKIN ANIBAL MONSALVE DURANGO	(Presidente) Dir. Prog. Ing. Civil
CARLOS ARTURO GARCÍA OCAMPO	Asesor de Investigación
LUIS EMIGDIO GUAYACÁN REINA	Asesor de Proyección Social
MARÍA ROSA GUZMÁN MELENDEZ	Representante de los Profesores
ANDEERS JEFFERSON LÓPEZ LEÓN	Representante de los Profesores
JUAN VICENTE VILLAMIZAR H.	Representante de los Profesores
LUIS FERNANDO POLANÍA OBANDO	Representante de los Profesores
CARLOS JULIO ARBOLEDA AUDRITO	Representante de Egresados
JUAN PABLO MARÍN VEGA	Representante de los Estudiantes
JUAN SEBASTIÁN VALENCIA M.	Representante de los Estudiantes

ORDEN DEL DÍA:

1. Verificación de asistencia
2. Lectura y aprobación Actas Nos. 009 y 010 -2011
3. Reporte aprobación reforma plan de estudios de Ingeniería Civil C15
4. Convocatoria plaza docente
5. Aprobación solicitudes de validación
6. Correspondencia
7. Propositiones y varios

DESARROLLO:

1. Verificación de asistencia:

La sesión inicia con la asistencia del Ing. Andeers Jefferson López León, Ing. Juan Vicente Villamizar Hernández, Ing. Carlos Arturo García Ocampo, Ing. Ing. Elkin Aníbal Monsalve Durango, Ing. Luis Emigdio Guayacán Reina, y la Est. Yvonne Merino Peña.

No asistieron: Ing. Luis Fernando Polanía Obando, con excusa, Ing. Carlos Julio Arboleda Audrito e Ing. María Rosa Guzmán Melendez sin excusa.

UNIVERSIDAD DEL QUINDÍO
FACULTAD DE INGENIERÍA
PROGRAMA DE INGENIERÍA CIVIL

CONSEJO CURRICULAR

ACTA No. 011-2011

CÓDIGO 2171

2. Lectura y aprobación Actas Nos. 009 y 010 de 2011:

Preside la reunión el Ing. Elkin Aníbal Monsalve Durango e informa que están listas las Actas 009 y 010, las cuales son aprobadas por unanimidad.

3. Reporte aprobación reforma Plan de Estudios de Ingeniería Civil C15:

El Ing. Carlos Arturo García hace un recuento sobre las modificaciones que se han realizado al plan de estudios de acuerdo a los requerimientos según Acuerdo 018 y a las recomendaciones realizadas en las reuniones de la Granja Bengala. En sesión del Consejo Académico pasado se socializó y se formalizó legalmente todas estas modificaciones.

Lo primero que se hizo fue actualizar el plan visualmente y segundo identificar los créditos institucionales y los créditos propios del programa. Por lo tanto, fue aprobada la reforma curricular, la cual fue más de forma que de fondo.

Se estableció también entre otros aspectos la homologación de Seminario I y III por las fases de formación y formulación de los semilleros de investigación.

El Ing. Elkin Aníbal Monsalve informa que ahora se debe realizar un plan de contingencia para estos cambios. Se sugiere crear un plan nuevo de estudios, y realizar las equivalencias pertinentes, de todas maneras se está trabajando en este proceso para mirar la forma más viable, con el fin de no crear traumatismos al momento del registro de las actividades académicas por parte de los estudiantes.

Se acordó la socialización de este plan de estudios con los estudiantes y a los profesores.

4. Convocatoria plaza docente:

El Director hace la presentación de la primera convocatoria de profesores 2011 emitido por la oficina de Asuntos Docentes de la Universidad del Quindío, donde aparece el cronograma respectivo.

Se delegó al Ing. Carlos Arturo García para continuar el Consejo y oficializar ante el Consejo Facultad de Ingeniería el reporte del análisis y aprobación del área para la convocatoria excepcional para una plaza docente del programa.

El Ing. Monsalve se declara impedido y se retira.

UNIVERSIDAD DEL QUINDÍO
FACULTAD DE INGENIERÍA
PROGRAMA DE INGENIERÍA CIVIL

CONSEJO CURRICULAR

ACTA No. 011-2011

CÓDIGO 2171

El área que había sido aprobada es la de Aguas y Ambiental, según discusión en sesión realizada el día 31 de agosto de 2011 – Acta No. 010.

5. Estudio solicitudes de validación:

Se hizo el estudio de las siguientes validaciones y se acordó su aprobación:

Actividad académica Gestión de Proyectos al estudiante Julián David Ospina L., asignando como jurados Al Ing. Luis Fernando Polanía Obando y al Profesor Osvaldo Ospina Marín.

Actividad académica Legislación al estudiante Brayan Milciades Naranjo Guerrero, asignando como jurado a la Doctora Ana Gledis Mejía Giraldo.

Para ambas solicitudes los estudiantes se pondrán en contacto con los profesionales antes mencionados para definir el día y la hora de dicha presentación.

6. Correspondencia:

- ✓ El Director informa que es necesario aclarar el asunto del informe final de la investigación disciplinaria adelantada al señor Marcial Minotta Martínez remitida mediante memorando general No. 7586 del 21 de julio de 2011 del Consejo Facultad de Ingeniería, el cual fue tratado en sesión del Consejo Curricular del 27 de julio de 2011 según Acta No. 008.

Informa que consultado el Jefe de la Oficina Jurídica, se considera que no es pertinente modificar la sanción sugerida por la oficina de Asuntos Disciplinarios, dado que según concepto emitido por el Jefe de la oficina Jurídica dicho proceso se adelantó bajo criterios de ordenamiento consagrado en el Estatuto Estudiantil y bajo ese específico razonamiento deberá ser acatado la imposición de sanción. Por lo tanto, se procederá de acuerdo a lo conforme.

Los consejeros se dan por enterados y se acordó recomendarlo ante el Consejo de Facultad de Ingeniería para su aprobación.

7. Propositiones y varios:

- ✓ El Ing. Andeers Jefferson López comenta que hasta el momento hay 21 estudiantes inscritos para presentar las pruebas SABER-PRO en el mes de noviembre de 2011. Se programó una reunión el pasado miércoles 21 de septiembre con los estudiantes que presentaron estas pruebas anteriormente,

UNIVERSIDAD DEL QUINDÍO
FACULTAD DE INGENIERÍA
PROGRAMA DE INGENIERÍA CIVIL

CONSEJO CURRICULAR

ACTA No. 011-2011

CÓDIGO 2171

con el fin de interpretar los resultados dado que se dieron por competencias y componentes. La idea es sacar el reporte para socializarlo en plenaria de profesores.

- ✓ El Ing. Carlos Arturo García informa que en la próxima sesión del consejo, se oficializará el formato para las visitas a las empresas postulantes para pasantías.
- ✓ El Ing. Elkin Aníbal Monsalve informa que ya quedó listo el Registro Calificado y su ingreso a la plataforma, se está a la espera de las observaciones finales.
- ✓ El Ing. Carlos Arturo García comenta sobre una inquietud respecto a la terminación del proyecto con INGEOMINAS, le preocupa este asunto porque aún está pendiente la compra y mantenimiento de algunos equipos para el Laboratorio de Suelos y reposición de aquellos por desgaste y el uso de materiales de alto grado de agresividad.

Se aclaró que continúa una segunda fase de este proyecto.

- ✓ El Director informa que mediante Acuerdo del Consejo Superior No. 012 del 29 de agosto de 2011, se aprobó modificar el período de los representantes de los docentes, egresados y estudiantes ante los diferentes consejos (Académico, de Facultad y Curricular) de la Universidad del Quindío y determinó nuevas fechas para la convocatoria y realización de elecciones, las cuales se llevarán a cabo en los meses de septiembre y octubre respectivamente, para el período entre el 1 de noviembre de 2011 al 31 de octubre de 2015.

Por lo tanto, se convoca a partir del 13 de septiembre del año 2011 a la Comunidad Universitaria, a participar en la elección para designar Representante de los Profesores y Directores de Programa ante el Consejo Académico, representante de los estudiantes ante los Consejos Académico, de Facultad y Curricular, representante de los profesores ante los Consejos de Facultad, representante de los egresados a los Consejos de Facultad, Curricular y de Bienestar Universitario de la Universidad del Quindío.

Terminado el orden del día, se levanta la sesión a las 3h:15.



ELKIN ANIBAL MONSALVE DURANGO

UNIVERSIDAD DEL QUINDÍO
FACULTAD DE INGENIERÍA
PROGRAMA DE INGENIERÍA CIVIL

CONSEJO CURRICULAR

ACTA No. 011-2011

CÓDIGO 2171

Continúan firmas Acta No. 011-2011



CARLOS ARTURO GARCÍA OCAMPO



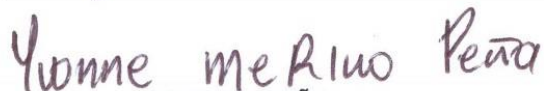
ANDEERS JEFFERSON LÓPEZ LEÓN



JUAN VICENTE VILLAMIZAR HERNÁNDEZ



LUIS EMIGDIO GUAYACÁN REINA



YVONNE MERINO PEÑA

Elaboró: Luz Elena Arias Holguín – Prog. Ingeniería Civil